

ACTA REUNIÓN JUNTA ELECTORAL 03.11.22

PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS A LA PRESIDENCIA FGTM

A fecha 03 de noviembre de 2022,

Siendo las 09.00 horas del día de la fecha, da inicio reunión telemática de la Junta Electoral para el proceso electoral de la FGTM.

Siendo único punto del orden del día el análisis de las candidaturas presentadas a la presidencia de la FGTM y/o Comisión Delegada.

Están presentes en la misma:

D. Manuel Carrasco López- Presidente.

D. Manuel A. García Lobato. -Secretario.

D. Ramón Tubío Villanueva – Vocal.

En cuanto al primer y único punto del orden del día, se recoge en la presente que, en cuanto a candidaturas a la Presidencia de la FGTM, se han presentado las siguientes candidaturas:

- 1.- D. Manuel Pereiro Pérez
- 2.- Dña. Nuria Castro Iglesias.

Ambos presentan según se requiere en normativa aplicable para este proceso:

Escrito de comunicación de presentación de candidatura, declaración responsable y copia de DNI. (art .7).

La primera candidatura, presentada por DON MANUEL PEREIRO PÉREZ presenta como avales requeridos para su candidatura según criterios establecidos en el art.21 del reglamento electoral, los siguientes:

- CLUB DEPORTIVO MONTE FERREIROS TM.
- SD. RIBADEO TENIS DE MESA.
- CONXO TENIS DE MESA.
- CAMBRE TENIS DE MESA.

Los avales presentados para respaldo y aval de dicha candidatura están dentro de los mínimos establecidos y son asambleístas todos ellos por el estamento de Clubes.

La segunda candidatura, presentada por DÑA.NURIA CASTRO IGLESIAS, presenta:

Por el estamento de Clubes:

-TENIS DE MESA MONTEPORREIRO.

-CLUB ESPEDREGADA.

Por el estamento de Técnicos:

-D. FERNANDO ÁLVAREZ CAO.

Por el estamento de árbitros:

-DÑA. NOELIA IGLESIAS QUIROGA.

-DÑA.OLAYA CEA FONTENLA.

Por el estamento de Jugadores/as:

- DÑA JUDITH COBAS PENA.

-DÑA.CONCEPTCIÓN LÓPEZ VÁZQUEZ.

En cuanto a las solicitudes a la Comisión delegada, según indica el art.25 del reglamento electoral, se reciben escritos de solicitud y voluntad expresa para formar parte de la COMISION DELEGADA los siguientes asambleístas de la AG DE LA FGTM:

1-EL CLUB DEL MAR SAN AMARO (ESTAMENTO DE CLUBES).

2-EXODUS TM (ESTAMENTO DE CLUBES).

3-CONXO TENIS DE MESA (ESTAMENTO DE CLUBES)

4-CLUB TENIS DE MESA CORUÑA (ESTAMENTO DE CLUBES).

5-CLUB CTM GAM (ESTAMENTO DE CLUBES).

6-D. FERNANDO ALVAREZ CAO (ESTAMENTO DE TÉCNICOS).

7-D. JAVIER BAÑOBRE LÓPEZ (ESTAMENTO DE JUGADORES).

8-DÑA.OLAYA CEA FONTENLA (ESTAMENTO DE ÁRBITROS).

Tras el análisis de toda la documentación y recogiendo en la presente acta las recepciones más arriba detalladas, se procede a elaborar el listado provisional de candidaturas a la Presidencia de la FGTM que deberá ser publicado en el día de hoy y enviado de igual manera a la SXD a los efectos oportunos.

Tras dicho proceder y siguiendo el correspondiente calendario electoral, se abre un plazo de 3 días hábiles para la posible presentación de reclamaciones a la JE en lo referente a dicho listado provisional, de no haberlos, y según está establecido, dicho listado cobrará la entidad de definitivo el día 10.11.22 como se recoge en el CALENDARIO ELECTORAL ítem 7 para la FASE VI de este proceso electoral a la FGTM.

Siendo las 9:40 horas del día del encabezamiento, se da por finalizada la reunión no habiendo más asuntos que tratar.



D. Manuel Carrasco López

PRESIDENTE

D. Manuel A. García Lobato

SECRETARIO

D. Ramón Tubío Villanueva

VOCAL